

Quito, 15 de abril de 2015

Señores
Socios de IRCOSTEL CIA. LTDA.
Ciudad

De mi consideración:

Conforme con lo que determina los Artículos 274 y 279 de la Ley de Compañías y en base a la aplicación de NIIF'S Pymes, cúpleme informar lo siguiente:

1. En mi opinión, El Gerente General ha cumplido razonablemente las normas legales y estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, dentro de las cuales han sido la generación de nuevas líneas de negocio y desarrollo e implementación de tecnología en los establecimientos de la compañía.
2. Para determinar un correcto funcionamiento de la compañía, se realiza un control interno por medio de los revisores contables y tributarios, que observan y evalúan los procedimientos de facturación, cartera y cobranzas, y registros contables, para seguir mejorando en beneficio de la compañía y sus clientes.
3. Se procedió con la revisión de los balances al 31 de diciembre del 2014, determinando su razonabilidad y que en mi opinión representa el estado de situación real de la compañía, si bien en este periodo ha bajado la productividad de la compañía, se espera que con las acciones a realizarse por los administradores, en el 2015 la compañía tenga un crecimiento en relación al periodo anterior NIIF'S Pymes.
4. La compañía actualmente no requiere realizar el proceso ni contratación de Auditores Externos, ya que esta por debajo de los lineamientos legales para este efecto.
5. A la fecha de Cierre contable, se determina que el capital social suscrito y pagado de \$ 400.00 y pagado es de \$ 400,00.
6. Que los libros Societarios están siendo mantenidos conforme lo determina la Ley de Compañías.

Finalmente, a los señores accionistas auguro éxito y consecución de los objetivos trazados.

Atentamente,



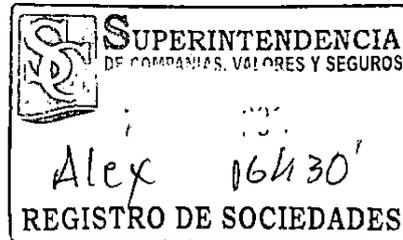
Ing. Patricia Muzo
Comisario Principal

28373

Quito, DM 20 de Agosto del 2015

Ambato

Señores
DEPARTAMENTO JURIDICO
INTENDENCIA DE COMPANIAS QUITO
Presente.-



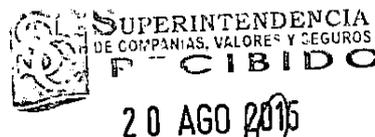
REF: IRCOSTEL CIA. LTDA
EXP. 36700

De mis consideraciones.

Por medio del presente me permito adjuntar al presente el Informe de Comisario del periodo fiscal 2014 de la compañía IRCOSTEL CIA. LTDA., para su revisión y aprobación.

La notificaciones que me correspondan las recibiré en las oficinas de la firma; Arévalo & Asociados; El Zurriago E9-60 y el Vengador, parte posterior del Quicentro, sentido norte, referencia, casa de verjas verdes, frente al Edificio Modigliani II, de la Ciudad de Quito, teléfonos 02 2273118 / 09 84595902, correo electrónico: paulina@arevaloyasociados.net / pauliaremoya@gmail.com.

JORGE CALLE VIVAR
GERENTE
IRCOSTEL CIA. LTDA
RUC 0691728579001



Ab. Adela Villacís V.
C.A.U. - QUITO